

## RESOLUCIÓN Nº 706/2019

**ARTÍCULO 1º.-** El Concejo Municipal de Sunchales adhiere, en el marco de sus competencias, a lo dispuesto por el Decreto Provincial Nº 337/2019.-

**ARTÍCULO 2º.-** Dispónese asueto para el día 08 de marzo, desobligando de sus tareas habituales a las trabajadoras de la administración pública dependientes del Concejo Municipal; en virtud de conmemorarse el "Día Internacional de la Mujer" y atendiendo a las medidas de fuerza y manifestaciones que los diferentes colectivos de mujeres vienen desarrollando reiteradamente en nuestro país.-

**ARTÍCULO 3º.-** Comuníquese, publíquese, archívese y dese al R. de R. D. y 0.-

/////Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los siete días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.-